Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

6327 ***Aprobación del Padrón fiscal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el ejercicio 2014***

Habiendo resultado aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 7 de abril de 2014, el Padrón Fiscal del **IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA para el ejercicio 2014**; queda expuesto al público durante el periodo de UN MES, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen convenientes; entendiéndose aprobado en caso de no presentarse reclamaciones.

Sant Joan de Labritja, a 7 de abril de 2014.

EL ALCALDE
Antonio Marí Marí

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/49/865075